



FECHA DE PUBLICACIÓN: 12 de diciembre de 2022

Una vez finalizado el plazo de entrega de solicitudes para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal del grupo profesional M3, especialidad profesional Medicina, sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado para los centros educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación de Ceuta, convocada por Resolución del Subsecretario de Educación y Formación Profesional de 17 de noviembre de 2022, el tribunal calificador, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2022, acordó:

Primero: Hacer pública la relación que contiene a los admitidos y excluidos provisionales al proceso selectivo, con indicación de la causa de exclusión.

Dicha relación figura en el Anexo I y será publicada en la página web www.educacionyfp.gob.es, en la del punto de acceso general www.administracion.gob.es y en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Formación Profesional de Ceuta.

Segundo: Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán ser presentadas a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es/>).

Ceuta, 12 de diciembre de 2022.

Firmado electrónicamente
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
M^a Aránzazu Fernández Mora

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640
FAX.: 956511872





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
ANDRÉS	NÚÑEZ	CARMEN PATRICIA	*****0138*

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS
(Con indicación de causa de exclusión)

NINGUNO

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640
FAX.: 956511872

